MOCION DE RECONOCIMIENTO

Moción de Orden del Día N°…….

La congresista de la República que suscribe, Lady Mercedes Camones Soriano, miembro del Grupo Parlamentario Alianza para el Progreso, de conformidad con el artículo 68° del Reglamento del Congreso de la República, presenta la siguiente Moción de Saludo.

CONSIDERANDO:

Que, Jorge Eduardo Álvarez Bocanegra es actor profesional, director teatral, pedagogo teatral y licenciado en Educación Artística, egresado de la Escuela Nacional Superior de Arte Dramático (ENSAD), con estudios en la Universidad Nacional Mayor de San Marcos y especialización en liderazgo para la transformación, trayectoria que evidencia una sólida formación académica y un permanente compromiso con la educación y cultural del país;

Que, a lo largo de más de tres décadas ha desarrollado una destacada labor como promotor de la cultura, desempeñando importantes responsabilidades en instituciones públicas y privadas, entre ellas el Instituto Nacional de Cultura, la Municipalidad Provincial del Santa, la Universidad Nacional del Santa, etc., contribuyendo significativamente a la formación artística, cultural y humanística de miles de estudiantes y ciudadanos;

Que, durante su gestión impulsó proyectos de gran trascendencia para el fortalecimiento del patrimonio cultural, la creación del Fondo Editorial Municipal, la promoción de la Feria del Libro de Chimbote, la recuperación y puesta en valor de espacios históricos, así como la difusión permanente del arte y la cultura mediante programas televisivos, publicaciones y actividades académicas que han enriquecido la vida cultural de Áncash y del Perú;

Que, su trayectoria ha sido reconocida por diversas instituciones públicas y privadas mediante medallas, diplomas y distinciones, entre ellas la Medalla de la Ciudad y el título de Vecino Ilustre de Nuevo Chimbote, reconocimientos de universidades, instituciones educativas, organizaciones culturales y asociaciones profesionales, que acreditan su invaluable aporte al desarrollo educativo, artístico y cultural de la región Áncash;

Por lo expuesto:

El Congreso de la República acuerda:

ÚNICO. – Expresar nuestro **RECONOCIMIENTO** al Sr. Jorge Eduardo Álvarez Bocanegra, por su extraordinaria trayectoria profesional y su invaluable contribución al desarrollo de la educación, el teatro, la promoción cultural y la preservación del patrimonio histórico de la región Áncash y del Perú, constituyéndose en un ejemplo de vocación de servicio, liderazgo y compromiso con la cultura nacional.

Lima, julio del 2026

FIRMA DIGITAL
Firmado digitalmente por: CAMONES SORIANO Lady Mercedes FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 07/07/2026 15:56:54-0500